

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca

2089 Anuncio por el que se publica la propuesta de resolución provisional de las diferentes líneas de ayudas, convocadas en la Orden de 4 de diciembre de 2015, de la Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente, por la que se establecen, en la Región de Murcia, las bases reguladoras de determinadas líneas de ayuda correspondientes a la medida 10 "Agroambiente y clima" relacionadas con actividad ganadera del Programa de Desarrollo Rural de la Región de Murcia 2014-2020, se aprueba la convocatoria correspondiente al año 2015 de las citadas líneas de ayuda y se modifica la Orden de 25 de mayo de 2015 de la Consejería de Agricultura y Agua.

En cumplimiento del artículo 21 de las bases reguladoras de las líneas de ayuda convocadas mediante Orden de 4 de diciembre de 2015, de la Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente, por la que se establecen, en la Región de Murcia, las bases reguladoras de determinadas líneas de ayuda correspondientes a la medida 10 "Agroambiente y clima" relacionadas con actividad ganadera del Programa de Desarrollo Rural de la Región de Murcia 2014-2020, se aprueba la convocatoria correspondiente al año 2015 de las citadas líneas de ayuda y se modifica la Orden de 25 de mayo de 2015 de la Consejería de Agricultura y Agua, se publica la Propuesta de Resolución Provisional:

Propuesta de resolución provisional de las diferentes líneas de ayudas, convocadas en la Orden de 4 de diciembre de 2015, de la Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente, por la que se establecen, en la Región de Murcia, las bases reguladoras de determinadas líneas de ayuda correspondientes a la medida 10 "Agroambiente y clima" relacionadas con actividad ganadera del Programa de Desarrollo Rural de la Región de Murcia 2014-2020, se aprueba la convocatoria correspondiente al año 2015 de las citadas líneas de ayuda y se modifica la Orden de 25 de mayo de 2015 de la Consejería de Agricultura y Agua.

Vistos los expedientes de concesión de las diferentes líneas de ayuda convocadas por la Orden de 4 de diciembre de 2015 citada anteriormente, pertenecientes a las siguientes líneas de ayuda:

Racionalización del pastoreo

Mantenimiento de razas autóctonas en peligro de extinción

Primero.- Conforme al artículo 14 de las bases reguladoras de las ayudas, establecidas mediante la Orden de 4 de diciembre de 2015 antes citada, el procedimiento de concesión de las distintas ayudas será el de concurrencia competitiva. No obstante, hay que tener en cuenta, que el Artículo 20.4 de la Orden de 4 de diciembre de 2015, indica: "Cuando una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se compruebe que el crédito consignado en la convocatoria para cada una de las líneas de ayuda fuera suficiente, atendiendo al número de solicitudes, para concederla a todas las presentadas en la línea de

ayudas de que se trate, no será necesario realizar la evaluación prevista en el presente artículo, de lo que se dejará constancia en una resolución emitida al efecto por el órgano instructor”.

Segundo.- En cumplimiento de las bases reguladoras, y tras efectuarse los controles administrativos de las solicitudes, se emitió, por el Jefe de Servicio de Mejora del Entorno Rural, informe de preevaluación, de fecha 26 de abril de 2018, en el que se hicieron constar los solicitantes que cumplían los requisitos y condiciones exigidos por la normativa reguladora de las ayudas para ser beneficiario de las mismas, y cuyas solicitudes no debían ser sometidas a evaluación, debido a lo indicado en el párrafo anterior.

En virtud de todo lo anterior, y en cumplimiento de lo dispuesto en Orden de 4 de diciembre de 2015 antes citada:

Resuelvo:

Primero.- Conceder las ayudas convocadas, mediante Orden de 4 de diciembre de 2015 a los solicitantes que figuran en la relación que se adjunta, para cada línea de ayuda, identificadas de la siguiente forma:

LÍNEA DE AYUDA	NUMERO EXPEDIENTES	EXPEDIENTE INICIAL EXPEDIENTE FINAL
Racionalización del pastoreo	27	74435106E-SANCHEZ MARTINEZ, BARTOLOME 77841449L-LOPEZ MARTINEZ, MARIO
Mantenimiento de razas autóctonas en peligro de extinción	14	74432009F-NAVARRO MARTINEZ, FRANCISCO JOSE 77570648C-LOZANO GARCIA, JUAN ANTONIO

Segundo.- Desestimar las ayudas convocadas, mediante Orden de 4 de diciembre de 2015 a los solicitantes que figuran en la relación que se adjunta, para cada línea de ayuda, identificadas de la siguiente forma:

LÍNEA DE AYUDA	NUMERO EXPEDIENTES	EXPEDIENTE INICIAL EXPEDIENTE FINAL
Racionalización del pastoreo	25	74354006C-HERNANDEZ ARMERO, IGNACIO 05352272B-CHICO DE GUZMAN GIRON, MARIA CONCEPCION
Mantenimiento de razas autóctonas en peligro de extinción	3	23267874Q-LOPEZ PALLARES, MARIA ISABEL 22435339N-SANCHEZ DIAZ, CARMEN

El motivo de la desestimación, está basado en el incumplimiento de los requisitos para ser beneficiario de las ayudas que en cada caso se indiquen.

Tercero.- De conformidad con el artículo 21 de las bases reguladoras de las ayudas, se concede a los interesados trámite de audiencia, por un plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de publicación de esta propuesta, para presentar alegaciones. A los efectos anteriores, los interesados podrán examinar los expedientes, que estarán a su disposición en el despacho B.06.05 del Edificio B de la Consejería de Agua, Agricultura Ganadería y Pesca, sita en Plaza Juan XXIII, s/n, Murcia.

Murcia, a 28 de marzo de 2018.—La Directora General de Fondos Agrarios y Desarrollo Rural, Carmen M. Sandoval Sánchez.

Anexo A

DESCRIPCION DE LOS CONTROLES

ABREVIATURA	DESCRIPCION DEL CONTROL
ANILIGEN	Animales inscritos en libro genealógico de raza autóctona correspondiente, según el R.D. 2129/2008, de 26 de dic, por el que se establece el Programa Nacional de Conservación, Mejora y Fomento de razas ganaderas
ANINODIS	Cumplir el compromiso de no disminuir el nº de animales inscritos en el libro genealógico de raza en peligro de extinción por los que se solicita la ayuda, durante el periodo de 5 años consecutivos
APRORNAG	Justificación de las HA destinadas al aprovechamiento de recursos naturales para la alimentación del ganado, incluidas en el calen. anual propuesto por el ganadero en la solicitud única anual
APRRAS6M	En el caso de rastrojeras, el aprovechamiento de las mismas no podrá superar en ningún caso los seis meses al año
ASOGAMRA	Pertenecer a una asociación ganadera, reconocida oficialmente por la autoridad competente, cuyos fines sean la mejora y conservación de las razas autóctonas, conforme al R.D. 2129/2008, de 26 de diciembre
CAGAMALI	La carga ganadera máxima a lo largo del año será de 0.4 UGM/Ha y no será menor de 0.10 UGM/Ha
CEOBLIAR	Presenta certificado positivo y en vigor de la Hacienda Regional de estar al corriente de pago
COOBLIAE	El beneficiario está al corriente de pagos con la AEAT. Subvenciones y ayudas.
COOBLISS	El beneficiario está al corriente de pagos con la Seguridad Social.
EXANIREP	Las explotaciones ganaderas deberá contar con animales reproductores ovinos y/o caprinos
EXGANADS	Las explotaciones ganaderas deben estar integradas en una Asociación de Defensa Sanitaria que provea de asesoramiento técnico a sus asociados
EXPASANX	Todas las parcelas incluidas en el plan de pastoreo son pastos y/o tierras arables con codificaciones contenidas en tabla de Anexo X de la Orden
EXPLMUR	Todas las hectáreas declaradas están ubicadas en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia
MECONMRA	Participar en el Programa de Mejora y Conservación, aprobados oficialmente, conforme al R.D. 2129/2008, de 26 de dic., por el que se establece el Programa Nacional de Conservación, Mejora y Fomento de razas ganaderas
MIN50APR	Disponer de un mínimo de 50 Ha. para el aprovechamiento de recursos naturales
PRPLAPAS	Presentar anualmente un plan de pastoreo que incorpora un calendario donde se refleja el aprovechamiento de los recursos naturales para la alimentación animal
TIGAOCAC	Ser titular de explotaciones ganaderas de las especies ovina y caprina, activas
TIGAOCAP	Ser titular de explotaciones ganaderas de las especies ovina y caprina, activas, en el momento de finalizar el plazo de presentación de las solicitudes de concesión de ayudas.
TITUGACO	Ser titular de una explotación ganadera inscrita en el Registro de Explotaciones Ganaderas de la Consejería de Agua, Agricultura,



	Ganadería y Pesca de Murcia de una especie compatible con las razas objeto de ayuda
TITUGANA	Ser titular de una explotación ganadera inscrita en el Registro de Explotaciones Ganaderas de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca de Murcia
TITUGAOC	Titular de explotación ovina y/o caprina, registradas según lo dispuesto en el R.D. 479/2004, de 26 de Mar. en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca de la Reg. de Murcia

ABREVIATURA	DESCRIPCION DEL CONTROL
A	No existe parcela o recinto de referencia en BDR.
B	Recinto declarado en varios expedientes sobrepasando la superficie de BDR.
CR	No se ha realizado el croquis al recinto y era obligatorio
D	Sobrepasa la superficie del recinto de BDR, en una o varias parcelas
E	Cultivo declarado no compatible con uso asignado por BDR.
L	Solicitud de ayuda incompatible con otra línea de ayuda
M	Cultivo abandonado
S	Incumple del índice de barbecho



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA CONCESIÓN DE AYUDAS

Número de proceso: 418
 Fecha de Evaluación: 21/03/18
 Línea de Ayuda: 2002 - Mantenimiento de razas autóctonas en peligro de extinción (2014-2020)
 Campaña: 2015/2016
 Importe de la convocatoria:

Orden	Expediente	Beneficiario	Importe	
1	2002.2016.00004.2016.00.YP	74432009F-NAVARRO MARTINEZ, FRANCISCO JOSE	42.900,00	
	Requisitos para ser beneficiario			
	Correctos			
	Importe con derecho a ayuda por producto de pago			
	Producto	Prima	Nº Animales	Importe Final
	RAZAUOCTONA	200,00	286	42.900,00
2	2002.2016.00005.2016.00.YR	B73179335-AIREMAR RESTAURANTE SL	28.500,00	
	Requisitos para ser beneficiario			
	Correctos			
	Importe con derecho a ayuda por producto de pago			
	Producto	Prima	Nº Animales	Importe Final
	RAZAUOCTONA	200,00	57	28.500,00
3	2002.2016.00006.2016.00.YU	22457187X-GARCIA LOPEZ, ANTONIO	239.850,00	
	Requisitos para ser beneficiario			
	Correctos			
	Importe con derecho a ayuda por producto de pago			
	Producto	Prima	Nº Animales	Importe Final
	RAZAUOCTONA	200,00	1599	239.850,00
4	2002.2016.00007.2016.00.YW	22950793J-NIETO SANCHEZ, ANTONIO VICENTE	4.000,00	
	Requisitos para ser beneficiario			
	Correctos			
	Importe con derecho a ayuda por producto de pago			
	Producto	Prima	Nº Animales	Importe Final
	RAZAUOCTONA	200,00	8	4.000,00
5	2002.2016.00009.2016.00.Y2	74421985B-GARCIA LOPEZ, MARIA RAMONA	70.800,00	
	Requisitos para ser beneficiario			
	Correctos			
	Importe con derecho a ayuda por producto de pago			
	Producto	Prima	Nº Animales	Importe Final
	RAZAUOCTONA	200,00	472	70.800,00
6	2002.2016.00010.2016.00.YF	77507739Q-GONZALEZ MARTINEZ, TEOGENES	21.600,00	
	Requisitos para ser beneficiario			
	Correctos			
	Importe con derecho a ayuda por producto de pago			
	Producto	Prima	Nº Animales	Importe Final
	RAZAUOCTONA	200,00	144	21.600,00
7	2002.2016.00011.2016.00.YI	77563438D-GIL MARTINEZ, ALFONSO	83.400,00	
	Requisitos para ser beneficiario			
	Correctos			
	Importe con derecho a ayuda por producto de pago			
	Producto	Prima	Nº Animales	Importe Final
	RAZAUOCTONA	200,00	556	83.400,00
8	2002.2016.00012.2016.00.YK	77564633P-LOPEZ MARTINEZ, JESUS	130.350,00	
	Requisitos para ser beneficiario			
	Correctos			
	Importe con derecho a ayuda por producto de pago			
	Producto	Prima	Nº Animales	Importe Final
	RAZAUOCTONA	200,00	869	130.350,00
9	2002.2016.00014.2016.00.YQ	B30331557-JOSE REVERTE NAVARRO S.L.	53.000,00	
	Requisitos para ser beneficiario			
	Correctos			
	Importe con derecho a ayuda por producto de pago			
	Producto	Prima	Nº Animales	Importe Final
	RAZAUOCTONA	200,00	106	53.000,00
10	2002.2016.00015.2016.00.YT	74426042C-MARIN LOPEZ, PEDRO JOSE	31.350,00	
	Requisitos para ser beneficiario			
	Correctos			
	Importe con derecho a ayuda por producto de pago			
	Producto	Prima	Nº Animales	Importe Final
	RAZAUOCTONA	200,00	209	31.350,00
11	2002.2016.00016.2016.00.YW	77506025G-MARIN FERNANDEZ, FRANCISCO	5.250,00	
	Requisitos para ser beneficiario			



Orden	Expediente	Beneficiario	Importe	
	Correctos			
	Importe con derecho a ayuda por producto de pago			
	Producto	Prima	Nº Animales	Importe Final
	RAZAUTOCTONA	200,00	35	5.250,00
12	2002.2016.00017.2016.00.YY	A30127849-JUAN JIMENEZ GARCIA, S.A.U.		15.500,00
	Requisitos para ser beneficiario			
	Correctos			
	Importe con derecho a ayuda por producto de pago			
	Producto	Prima	Nº Animales	Importe Final
	RAZAUTOCTONA	200,00	31	15.500,00
13	2002.2016.00018.2016.00.Y1	B30347785-RESTAURANTE RINCON HUERTANO S.L.		2.000,00
	Requisitos para ser beneficiario			
	Correctos			
	Importe con derecho a ayuda por producto de pago			
	Producto	Prima	Nº Animales	Importe Final
	RAZAUTOCTONA	200,00	2	2.000,00
14	2002.2016.00020.2016.00.YH	77570648C-LOZANO GARCIA, JUAN ANTONIO		9.450,00
	Requisitos para ser beneficiario			
	Correctos			
	Importe con derecho a ayuda por producto de pago			
	Producto	Prima	Nº Animales	Importe Final
	RAZAUTOCTONA	200,00	63	9.450,00
			Importe total	737.950,00



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA CONCESIÓN DE AYUDAS

Número de proceso: 418
Línea de Ayuda: 2002 - Mantenimiento de razas autóctonas en peligro de extinción (2014-2020)
Campaña: 2015/2016
Importe de la convocatoria:

Orden	Expediente	Beneficiario	Importe	
1	2002.2016.00008.2016.00.YZ	23267874Q-LOPEZ PALLARES, MARIA ISABEL	25.050,00	
	Requisitos para ser beneficiario			
	Incumple: ANILIGEN,ASOGAMRA,MECONMRA			
	Importe con derecho a ayuda por producto de pago			
	Producto	Prima	Nº Animales	Importe Final
	RAZAUOCTONA	200,00	167	25.050,00
2	2002.2016.00021.2016.00.YJ	22401612A-FRUTOS SAURA, DIEGO	1.500,00	
	Requisitos para ser beneficiario			
	Incumple: ANILIGEN,ASOGAMRA,MECONMRA			
	Importe con derecho a ayuda por producto de pago			
	Producto	Prima	Nº Animales	Importe Final
	RAZAUOCTONA	200,00	3	1.500,00
3	2002.2016.00022.2016.00.YM	22435339N-SANCHEZ DIAZ, CARMEN	1.000,00	
	Requisitos para ser beneficiario			
	Incumple: ANILIGEN,ASOGAMRA,MECONMRA			
	Importe con derecho a ayuda por producto de pago			
	Producto	Prima	Nº Animales	Importe Final
	RAZAUOCTONA	200,00	2	1.000,00
			Importe total	27.550,00



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA CONCESIÓN DE AYUDAS

Número de proceso: 419
 Fecha de Evaluación: 21/03/18
 Línea de Ayuda: 2003 - Racionalización del Pastoreo (2014-2020)
 Campaña: 2015/2016
 Importe de la convocatoria:

Orden	Expediente	Beneficiario	Importe		
1	2003.2016.00059.2016.00.ZA	74435106E-SANCHEZ MARTINEZ, BARTOLOME	22.212,90		
	Requisitos para ser beneficiario				
	Correctos				
	Superficie e importe con derecho a ayuda por producto de pago				
	Producto	Prima	Sup. Solicitada	Sup. Final	Importe Final
	RACIPASTOREO	27,00	625,10	164,54	22.212,90
2	2003.2016.00062.2016.00.ZU	22457187X-GARCIA LOPEZ, ANTONIO	65.392,65		
	Requisitos para ser beneficiario				
	Correctos				
	Superficie e importe con derecho a ayuda por producto de pago				
	Producto	Prima	Sup. Solicitada	Sup. Final	Importe Final
	RACIPASTOREO	27,00	979,02	484,39	65.392,65
3	2003.2016.00066.2016.00.Z4	23235838L-MONDEJAR LOPEZ, TOMAS	6.921,45		
	Requisitos para ser beneficiario				
	Correctos				
	Superficie e importe con derecho a ayuda por producto de pago				
	Producto	Prima	Sup. Solicitada	Sup. Final	Importe Final
	RACIPASTOREO	27,00	87,88	51,27	6.921,45
4	2003.2016.00070.2016.00.ZQ	48428642A-MARIN SOLER, JUAN PEDRO	23.635,80		
	Requisitos para ser beneficiario				
	Correctos				
	Superficie e importe con derecho a ayuda por producto de pago				
	Producto	Prima	Sup. Solicitada	Sup. Final	Importe Final
	RACIPASTOREO	27,00	852,69	175,08	23.635,80
5	2003.2016.00072.2016.00.ZW	74436157S-LOPEZ SANCHEZ, JUANA MARIA	25.029,00		
	Requisitos para ser beneficiario				
	Correctos				
	Superficie e importe con derecho a ayuda por producto de pago				
	Producto	Prima	Sup. Solicitada	Sup. Final	Importe Final
	RACIPASTOREO	27,00	286,26	185,40	25.029,00
6	2003.2016.00073.2016.00.ZY	74479504F-MOLINA LAJARA, MARIA ENCARNACION	56.779,65		
	Requisitos para ser beneficiario				
	Correctos				
	Superficie e importe con derecho a ayuda por producto de pago				
	Producto	Prima	Sup. Solicitada	Sup. Final	Importe Final
	RACIPASTOREO	27,00	1658,38	420,59	56.779,65
7	2003.2016.00075.2016.00.Z3	77512176Z-MARTINEZ LOPEZ, JOSE MARIA	58.464,45		
	Requisitos para ser beneficiario				
	Correctos				
	Superficie e importe con derecho a ayuda por producto de pago				
	Producto	Prima	Sup. Solicitada	Sup. Final	Importe Final
	RACIPASTOREO	27,00	1143,55	433,07	58.464,45
8	2003.2016.00076.2016.00.Z6	77517912T-SANCHEZ GARCIA, JOSE MIGUEL	8.326,80		
	Requisitos para ser beneficiario				
	Correctos				
	Superficie e importe con derecho a ayuda por producto de pago				
	Producto	Prima	Sup. Solicitada	Sup. Final	Importe Final
	RACIPASTOREO	27,00	318,31	61,68	8.326,80
9	2003.2016.00078.2016.00.ZB	77564094K-LOPEZ MARTINEZ, JOSE ANTONIO	40.296,15		
	Requisitos para ser beneficiario				
	Correctos				
	Superficie e importe con derecho a ayuda por producto de pago				
	Producto	Prima	Sup. Solicitada	Sup. Final	Importe Final
	RACIPASTOREO	27,00	648,13	298,49	40.296,15
10	2003.2016.00079.2016.00.ZE	77564633P-LOPEZ MARTINEZ, JESUS	76.860,90		
	Requisitos para ser beneficiario				
	Correctos				
	Superficie e importe con derecho a ayuda por producto de pago				
	Producto	Prima	Sup. Solicitada	Sup. Final	Importe Final
	RACIPASTOREO	27,00	1302,62	569,34	76.860,90
11	2003.2016.00080.2016.00.ZS	77567356V-MARTINEZ SANCHEZ, ANTONIO	15.785,55		
	Requisitos para ser beneficiario				



Orden	Expediente	Beneficiario	Importe		
	Correctos				
	Superficie e importe con derecho a ayuda por producto de pago				
	Producto	Prima	Sup. Solicitada	Sup. Final	Importe Final
	RACIPASTOREO	27,00	341,51	116,93	15.785,55
12	2003.2016.00086.2016.00.Z8	22321527G-SANCHEZ RUIZ, JOAQUIN	11.298,15		
	Requisitos para ser beneficiario				
	Correctos				
	Superficie e importe con derecho a ayuda por producto de pago				
	Producto	Prima	Sup. Solicitada	Sup. Final	Importe Final
	RACIPASTOREO	27,00	485,62	83,69	11.298,15
13	2003.2016.00088.2016.00.ZD	22428719Q-LOPEZ GONZALEZ, COSME	37.810,80		
	Requisitos para ser beneficiario				
	Correctos				
	Superficie e importe con derecho a ayuda por producto de pago				
	Producto	Prima	Sup. Solicitada	Sup. Final	Importe Final
	RACIPASTOREO	27,00	525,08	280,08	37.810,80
14	2003.2016.00094.2016.00.Z4	23269719K-RODRIGUEZ GARCIA, MARIA PURIFICACION	47.328,30		
	Requisitos para ser beneficiario				
	Correctos				
	Superficie e importe con derecho a ayuda por producto de pago				
	Producto	Prima	Sup. Solicitada	Sup. Final	Importe Final
	RACIPASTOREO	27,00	627,37	350,58	47.328,30
15	2003.2016.00096.2016.00.ZA	48656187D-MARTINEZ GONZALEZ, MANUEL	27.000,00		
	Requisitos para ser beneficiario				
	Correctos				
	Superficie e importe con derecho a ayuda por producto de pago				
	Producto	Prima	Sup. Solicitada	Sup. Final	Importe Final
	RACIPASTOREO	27,00	580,34	200,00	27.000,00
16	2003.2016.00099.2016.00.ZH	52813024X-MORENO MATEO, ALFONSO	45.908,10		
	Requisitos para ser beneficiario				
	Correctos				
	Superficie e importe con derecho a ayuda por producto de pago				
	Producto	Prima	Sup. Solicitada	Sup. Final	Importe Final
	RACIPASTOREO	27,00	725,09	340,06	45.908,10
17	2003.2016.00100.2016.00.ZE	52813233N-MARIN MARIN, JOSE MIGUEL	39.031,20		
	Requisitos para ser beneficiario				
	Correctos				
	Superficie e importe con derecho a ayuda por producto de pago				
	Producto	Prima	Sup. Solicitada	Sup. Final	Importe Final
	RACIPASTOREO	27,00	691,06	289,12	39.031,20
18	2003.2016.00101.2016.00.ZH	52813840K-MUÑOZ GARCIA, JUAN PEDRO	55.494,45		
	Requisitos para ser beneficiario				
	Correctos				
	Superficie e importe con derecho a ayuda por producto de pago				
	Producto	Prima	Sup. Solicitada	Sup. Final	Importe Final
	RACIPASTOREO	27,00	849,59	411,07	55.494,45
19	2003.2016.00104.2016.00.ZQ	74429116N-PEREZ JIMENEZ, JOSE	7.107,75		
	Requisitos para ser beneficiario				
	Correctos				
	Superficie e importe con derecho a ayuda por producto de pago				
	Producto	Prima	Sup. Solicitada	Sup. Final	Importe Final
	RACIPASTOREO	27,00	177,35	52,65	7.107,75
20	2003.2016.00109.2016.00.Z3	52810857M-MARTINEZ SALCEDO, ALFONSO	59.335,20		
	Requisitos para ser beneficiario				
	Correctos				
	Superficie e importe con derecho a ayuda por producto de pago				
	Producto	Prima	Sup. Solicitada	Sup. Final	Importe Final
	RACIPASTOREO	27,00	833,02	439,52	59.335,20
21	2003.2016.00110.2016.00.ZG	74425370S-GARCIA GARCIA, FRANCISCO	22.299,30		
	Requisitos para ser beneficiario				
	Correctos				
	Superficie e importe con derecho a ayuda por producto de pago				
	Producto	Prima	Sup. Solicitada	Sup. Final	Importe Final
	RACIPASTOREO	27,00	436,84	165,18	22.299,30
22	2003.2016.00112.2016.00.ZL	74432953P-NAVARRO MATEOS, AVELINO	41.817,60		
	Requisitos para ser beneficiario				
	Correctos				
	Superficie e importe con derecho a ayuda por producto de pago				
	Producto	Prima	Sup. Solicitada	Sup. Final	Importe Final
	RACIPASTOREO	27,00	786,00	309,76	41.817,60
23	2003.2016.00113.2016.00.ZP	77568200X-MARTINEZ SANCHEZ, ANTONIO	67.593,15		



Orden	Expediente	Beneficiario	Importe		
	Requisitos para ser beneficiario				
	Correctos				
	Superficie e importe con derecho a ayuda por producto de pago				
	Producto	Prima	Sup. Solicitada	Sup. Final	Importe Final
	RACIPASTOREO	27,00	1105,15	500,69	67.593,15
24	2003.2016.00117.2016.00.ZZ	74436410S-MARTINEZ BAQUERO, FLORENCIO			78.761,70
	Requisitos para ser beneficiario				
	Correctos				
	Superficie e importe con derecho a ayuda por producto de pago				
	Producto	Prima	Sup. Solicitada	Sup. Final	Importe Final
	RACIPASTOREO	27,00	1062,47	583,42	78.761,70
25	2003.2016.00120.2016.00.ZI	77570648C-LOZANO GARCIA, JUAN ANTONIO			17.879,40
	Requisitos para ser beneficiario				
	Correctos				
	Superficie e importe con derecho a ayuda por producto de pago				
	Producto	Prima	Sup. Solicitada	Sup. Final	Importe Final
	RACIPASTOREO	27,00	456,75	132,44	17.879,40
26	2003.2016.00125.2016.00.ZW	52812351G-GONZALEZ MARIN, FRANCISCO			27.195,75
	Requisitos para ser beneficiario				
	Correctos				
	Superficie e importe con derecho a ayuda por producto de pago				
	Producto	Prima	Sup. Solicitada	Sup. Final	Importe Final
	RACIPASTOREO	27,00	651,48	201,45	27.195,75
27	2003.2016.00126.2016.00.ZY	77841449L-LOPEZ MARTINEZ, MARIO			26.237,25
	Requisitos para ser beneficiario				
	Correctos				
	Superficie e importe con derecho a ayuda por producto de pago				
	Producto	Prima	Sup. Solicitada	Sup. Final	Importe Final
	RACIPASTOREO	27,00	352,91	194,35	26.237,25
			Importe total		1.011.803,40



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA CONCESIÓN DE AYUDAS

Número de proceso: 419
 Línea de Ayuda: 2003 - Racionalización del Pastoreo (2014-2020)
 Campaña: 2015/2016
 Importe de la convocatoria:

Orden	Expediente	Beneficiario	Importe		
1	2003.2016.00056.2016.00.Z3	74354006C-HERNANDEZ ARMERO, IGNACIO	0,00		
	Requisitos para ser beneficiario				
	Incumple: CAGAMALI,COOBLIAE,EXANIREP,EXGANADS,MIN50APR,PRPLAPAS				
	Superficie e importe con derecho a ayuda por producto de pago				
	Producto	Prima	Sup. Solicitada	Sup. Final	Importe Final
	RACIPASTOREO	27,00	277,73	0,00	0,00
2	2003.2016.00057.2016.00.Z5	74432009F-NAVARRO MARTINEZ, FRANCISCO JOSE	27.708,75		
	Requisitos para ser beneficiario				
	Incumple: CAGAMALI				
	Superficie e importe con derecho a ayuda por producto de pago				
	Producto	Prima	Sup. Solicitada	Sup. Final	Importe Final
	RACIPASTOREO	27,00	1063,12	205,25	27.708,75
3	2003.2016.00060.2016.00.ZP	B73813776-EXPLOTACIONES CARNICAS CONGELADA S.L.	6.871,50		
	Requisitos para ser beneficiario				
	Incumple: CAGAMALI				
	Superficie e importe con derecho a ayuda por producto de pago				
	Producto	Prima	Sup. Solicitada	Sup. Final	Importe Final
	RACIPASTOREO	27,00	96,55	50,90	6.871,50
4	2003.2016.00061.2016.00.ZR	E73569741-HERMANOS GARCIA ALVAREZ C.B.	25.064,10		
	Requisitos para ser beneficiario				
	Incumple: COOBLIAE				
	Superficie e importe con derecho a ayuda por producto de pago				
	Producto	Prima	Sup. Solicitada	Sup. Final	Importe Final
	RACIPASTOREO	27,00	471,80	185,66	25.064,10
5	2003.2016.00063.2016.00.ZW	22898257D-PEREZ VIVANCOS, JOSE	220,05		
	Requisitos para ser beneficiario				
	Incumple: CAGAMALI,COOBLIAE,EXGANADS,MIN50APR,PRPLAPAS				
	Superficie e importe con derecho a ayuda por producto de pago				
	Producto	Prima	Sup. Solicitada	Sup. Final	Importe Final
	RACIPASTOREO	27,00	158,24	1,63	220,05
6	2003.2016.00067.2016.00.Z7	23267874Q-LOPEZ PALLARES, MARIA ISABEL	15.037,65		
	Requisitos para ser beneficiario				
	Incumple: TIGAOCAP				
	Superficie e importe con derecho a ayuda por producto de pago				
	Producto	Prima	Sup. Solicitada	Sup. Final	Importe Final
	RACIPASTOREO	27,00	264,47	111,39	15.037,65
7	2003.2016.00068.2016.00.ZA	23247352X-OLIVER GIL, JUAN	70.564,50		
	Requisitos para ser beneficiario				
	Incumple: EXGANADS				
	Superficie e importe con derecho a ayuda por producto de pago				
	Producto	Prima	Sup. Solicitada	Sup. Final	Importe Final
	RACIPASTOREO	27,00	976,68	522,70	70.564,50
8	2003.2016.00074.2016.00.Z1	77507739Q-GONZALEZ MARTINEZ, TEOGENES	13.967,10		
	Requisitos para ser beneficiario				
	Incumple: EXGANADS				
	Superficie e importe con derecho a ayuda por producto de pago				
	Producto	Prima	Sup. Solicitada	Sup. Final	Importe Final
	RACIPASTOREO	27,00	401,00	103,46	13.967,10
9	2003.2016.00083.2016.00.Z0	E73265134-ANTONIA CAVA DE LA CERDA Y JOSE, CB	151.738,65		
	Requisitos para ser beneficiario				
	Incumple: CAGAMALI,COOBLIAE				
	Superficie e importe con derecho a ayuda por producto de pago				
	Producto	Prima	Sup. Solicitada	Sup. Final	Importe Final
	RACIPASTOREO	27,00	2075,58	1123,99	151.738,65
10	2003.2016.00084.2016.00.Z3	E73818304-HERMANOS FEBREL CB	116.527,95		
	Requisitos para ser beneficiario				
	Incumple: CAGAMALI				
	Superficie e importe con derecho a ayuda por producto de pago				
	Producto	Prima	Sup. Solicitada	Sup. Final	Importe Final
	RACIPASTOREO	27,00	1617,22	863,17	116.527,95
11	2003.2016.00085.2016.00.Z5	22127845M-GONZALEZ POVEDA, CARLOS ALBERTO	16.243,20		
	Requisitos para ser beneficiario				
	Incumple: CAGAMALI,EXGANADS				



Orden	Expediente	Beneficiario	Importe		
Superficie e importe con derecho a ayuda por producto de pago					
	Producto	Prima	Sup. Solicitada	Sup. Final	Importe Final
	RACIPASTOREO	27,00	356,86	120,32	16.243,20
12	2003.2016.00087.2016.00.ZA	22397419L-POZO GARCIA, FRANCISCO	34.204,95		
Requisitos para ser beneficiario					
Incumple: CAGAMALI,COOBLIAE,EXANIREP,EXGANADS,TIGAOCAC,TITUGAOC					
Superficie e importe con derecho a ayuda por producto de pago					
	Producto	Prima	Sup. Solicitada	Sup. Final	Importe Final
	RACIPASTOREO	27,00	521,43	253,37	34.204,95
13	2003.2016.00090.2016.00.ZU	23110146E-FERNANDEZ MARIN, DAMIAN	96.542,55		
Requisitos para ser beneficiario					
Incumple: CEOBLIAR,EXGANADS					
Superficie e importe con derecho a ayuda por producto de pago					
	Producto	Prima	Sup. Solicitada	Sup. Final	Importe Final
	RACIPASTOREO	27,00	1576,34	715,13	96.542,55
14	2003.2016.00091.2016.00.ZW	23213787W-LOPEZ GARCIA, JOSE	6.712,20		
Requisitos para ser beneficiario					
Incumple: CAGAMALI,COOBLIAE,COOBLISS					
Superficie e importe con derecho a ayuda por producto de pago					
	Producto	Prima	Sup. Solicitada	Sup. Final	Importe Final
	RACIPASTOREO	27,00	123,16	49,72	6.712,20
15	2003.2016.00092.2016.00.ZZ	23214947N-CASTILLO GARCIA, ANTONIO	43.407,90		
Requisitos para ser beneficiario					
Incumple: CAGAMALI,EXANIREP,EXGANADS,TIGAOCAC,TITUGAOC					
Superficie e importe con derecho a ayuda por producto de pago					
	Producto	Prima	Sup. Solicitada	Sup. Final	Importe Final
	RACIPASTOREO	27,00	554,62	321,54	43.407,90
16	2003.2016.00095.2016.00.Z7	29071079E-MORALES RUIZ, JOSE RAMON	17.713,35		
Requisitos para ser beneficiario					
Incumple: CAGAMALI					
Superficie e importe con derecho a ayuda por producto de pago					
	Producto	Prima	Sup. Solicitada	Sup. Final	Importe Final
	RACIPASTOREO	27,00	363,90	131,21	17.713,35
17	2003.2016.00097.2016.00.ZC	52810230E-ORTIZ MUÑOZ, MARIA ANGELES	55.628,10		
Requisitos para ser beneficiario					
Incumple: CAGAMALI,EXANIREP,EXGANADS,TIGAOCAC,TITUGAOC					
Superficie e importe con derecho a ayuda por producto de pago					
	Producto	Prima	Sup. Solicitada	Sup. Final	Importe Final
	RACIPASTOREO	27,00	680,65	412,06	55.628,10
18	2003.2016.00098.2016.00.ZF	52811511S-MARTINEZ JIMENEZ, JULIAN	16.830,45		
Requisitos para ser beneficiario					
Incumple: COOBLISS					
Superficie e importe con derecho a ayuda por producto de pago					
	Producto	Prima	Sup. Solicitada	Sup. Final	Importe Final
	RACIPASTOREO	27,00	325,62	124,67	16.830,45
19	2003.2016.00106.2016.00.ZV	22910311B-GOMEZ VALENCIA, ANTONIO	2.722,95		
Requisitos para ser beneficiario					
Incumple: CAGAMALI,PRPLAPAS					
Superficie e importe con derecho a ayuda por producto de pago					
	Producto	Prima	Sup. Solicitada	Sup. Final	Importe Final
	RACIPASTOREO	27,00	648,21	20,17	2.722,95
20	2003.2016.00107.2016.00.ZX	22984573Y-BLAYA MARTINEZ, FULGENCIO	54,00		
Requisitos para ser beneficiario					
Incumple: CAGAMALI,PRPLAPAS					
Superficie e importe con derecho a ayuda por producto de pago					
	Producto	Prima	Sup. Solicitada	Sup. Final	Importe Final
	RACIPASTOREO	27,00	518,20	0,40	54,00
21	2003.2016.00108.2016.00.Z0	27493152X-GARCIA MARTINEZ, ALFREDO	44.425,80		
Requisitos para ser beneficiario					
Incumple: EXGANADS					
Superficie e importe con derecho a ayuda por producto de pago					
	Producto	Prima	Sup. Solicitada	Sup. Final	Importe Final
	RACIPASTOREO	27,00	1195,10	329,08	44.425,80
22	2003.2016.00121.2016.00.ZK	A30655112-AGROPECUARIA CASAS NUEVAS, S.A.	111.369,60		
Requisitos para ser beneficiario					
Incumple: EXGANADS					
Superficie e importe con derecho a ayuda por producto de pago					
	Producto	Prima	Sup. Solicitada	Sup. Final	Importe Final
	RACIPASTOREO	27,00	1902,52	824,96	111.369,60
23	2003.2016.00122.2016.00.ZN	A78310166-MARIA CRISTINA S.A.	59.212,35		
Requisitos para ser beneficiario					



Orden	Expediente	Beneficiario	Importe		
	Incumple: CAGAMALI				
	Superficie e importe con derecho a ayuda por producto de pago				
	Producto	Prima	Sup. Solicitada	Sup. Final	Importe Final
	RACIPASTOREO	27,00	693,35	438,61	59.212,35
24	2003.2016.00123.2016.00.ZQ	B30698021-AGRICOLA GANADERA MARIN Y PEREZ	2.843,10		
	Requisitos para ser beneficiario				
	Incumple: CAGAMALI,PRPLAPAS				
	Superficie e importe con derecho a ayuda por producto de pago				
	Producto	Prima	Sup. Solicitada	Sup. Final	Importe Final
	RACIPASTOREO	27,00	450,50	21,06	2.843,10
25	2003.2016.00124.2016.00.ZT	05352272B-CHICO DE GUZMAN GIRON, MARIA CONCEPCION	66.025,80		
	Requisitos para ser beneficiario				
	Incumple: CAGAMALI				
	Superficie e importe con derecho a ayuda por producto de pago				
	Producto	Prima	Sup. Solicitada	Sup. Final	Importe Final
	RACIPASTOREO	27,00	792,63	489,08	66.025,80
				Importe total	1.001.636,55